

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 2º Bachillerato

Geografía

CURSO 2020-2021

1) Introducción.

La Geografía, como toda ciencia, tiene un objeto formal de estudio que la define y le da sentido. Desde la antigüedad, el hombre ha delimitado el territorio natural y lo ha modificado en función de sus necesidades y de las técnicas de que ha dispuesto. La interrelación entre territorio y hombre es el objeto formal de la ciencia geográfica, cuyo resultado, es el paisaje.

Éste está compuesto por unos elementos (clima, relieve, ríos, cultivos, población, ciudades...) y unos factores que los modifican. Para estudiar los elementos de la superficie terrestre y la incidencia que sobre ellos ejercen los factores, la Geografía necesita del apoyo de otras ciencias auxiliares: Geología, Botánica, Meteorología, Historia, Demografía, Estadística, Economía.... De esta manera describe el espacio como un todo, hecho de piezas que otras disciplinas estudian por separado y que la Geografía relaciona y sintetiza; por ello se define como ciencia de síntesis.

En conclusión, esta materia, orientada al alumnado de la modalidad Ciencias Sociales y Humanidades, estudia los elementos y fenómenos de la superficie terrestre en su localización, en su distribución y en sus mutuas y múltiples relaciones. Tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España y Castilla-La Mancha. En la medida que formamos parte de la Unión Europea (UE) y del mundo, la Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Aún así, el alumnado de Bachillerato de Castilla-La Mancha podrá concretar su aprendizaje en el contexto donde vive, que es el más cercano y que utilizará para acercarse a su realidad geográfica, pudiendo extrapolarlo a otras escalas de carácter nacional o internacional.

La Geografía es una materia que nos ayuda a conocer, analizar e interpretar el entorno en el que vivimos. Por ello ayuda a generar en nuestro alumnado la idea de responsabilidad dentro de la sociedad que les ha tocado vivir. De este modo podrá contribuir con sus acciones cotidianas, o en su futuro ámbito profesional y familiar, a generar una sociedad capaz de resolver problemas que nos afectan a todos. El calentamiento global, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, el aumento de las tasas de paro, la contaminación y marginalidad en la ciudad, el abandono del campo y otros muchos problemas, son estudiados a lo largo del curso; de ahí la importancia de esta materia, que contribuye en gran medida a la formación en valores, como futuros ciudadanos.

La distribución de contenidos que se plantean, pretenden afianzar los conocimientos que sobre la Geografía han sido adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria; en concreto en el tercer curso del primer ciclo. Por otra parte, profundiza en los elementos metodológicos y epistemológicos propios de esta ciencia para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La propuesta de currículo que aquí se hace, se organiza en doce bloques e incluye en cada bloque los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Estos contenidos están al servicio de las competencias, pero no son un fin en sí mismo sino que sirven para desarrollar capacidades; por ello la labor del profesor estará dirigida al diseño de actividades y tareas que secuencien estos contenidos a partir de los estándares de aprendizaje expresados como: capacidad de saber, saber hacer y saber ser.

La estructura de contenidos permite abarcar y estudiar con detalle los diversos aspectos geográficos de nuestro país. El bloque 1, a manera de bloque común comprende contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con herramientas y destrezas comunes en el conocimiento geográfico. Los bloques 2, 3, 4 y 5 abarcan aspectos de Geografía Física de España y la interrelación entre factores y elementos del medio físico. Incluye también el factor humano como elemento transformador del paisaje. La Geografía Humana de España, se introduce en el bloque 6 con el estudio de la población, y a continuación los bloques 7, 8 y 9, analizan los sectores de actividad y su espacio correspondiente: rural, industrial y terciario. El espacio urbano se estudia en el bloque 10, y el bloque 11 se centra en la Organización territorial de España y las Comunidades Autónomas. El bloque 12 contextualiza España en sus relaciones con la Unión Europea (UE) y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se vuelven a poner en valor los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso. Las referencias a la diversidad de las Comunidades Autónomas han de ir impregnando todos contenidos que se incluyen en cada bloque y, en concreto, referencias a la comunidad de Castilla-La Mancha, como entorno más cercano del estudiante.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias.

COMPETENCIAS CLAVE		PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUABLES	
Competencias sociales y cívicas.	CSC	Básico	B
Conciencia y expresiones culturales.	CC		
Comunicación lingüística.	CL	Intermedio	I
Aprender a aprender.	AA		
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIEE	Avanzado	A
Competencia digital.	CD		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CMCT		

Bloque 1. Contenido común: La Geografía y el estudio del espacio geográfico			
Contenidos			
● Concepto de Geografía. ● Características del espacio geográfico. ● El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: - El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. - El concepto de paisaje como resultado cultural.	● Las técnicas cartográficas: - Planos y mapas, sus componentes y sus análisis. - Obtención e interpretación de la información cartográfica. - La representación gráfica del espacio geográfico a escalas distintas.		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.	1.1. Describe el objeto de estudio de la Geografía como ciencia de síntesis.	B	CL
	1.2. Conoce y utiliza las principales herramientas de análisis de la Geografía y sus procedimientos.	I	CMCT AA
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	2.1. Identifica en una imagen los distintos paisajes geográficos, diferenciando entre paisaje natural y paisaje humanizado.	B	AA
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes	3.1. Compara mapas de distinto tipo y de distintas	B	CMCT

escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	escalas.		AA
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000 y o E : 1/25.000.	4.1. Extrae y comenta información del Mapa Topográfico E: 1/ 50.000 y/o E: 1/25.000 mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.	I	CMCT
	4.2. Extrae la información sobre mapas y planos de diferentes escalas.	B	CMCT
5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.	5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico a partir de un plano o mapa, gráfico, tabla estadística o cualquier instrumento geográfico.	A	AA
	5.2. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano o mapa, gráfico, tabla geográfico comentando las características estadística o cualquier instrumento del espacio geográfico.	I	AA CMCT
6. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.	6.1. Utiliza con precisión los términos propios de la materia.	B	CL
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	7.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	I	AA CD

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Contenidos			
● España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. ● El relieve español, su diversidad geomorfológica: - Localización de los principales accidentes geográficos. - La evolución geológica del territorio español conforme a las diferentes morfoestructuras.	- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. - Litología peninsular e insular y formas de modelado. - Corte topográfico: realización y análisis.		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo	1.1. Describe las características del espacio geográfico	B	CL

los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	español.		
	1.2. Dibuja y localiza sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.	B	CMCT
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	2.1. Identifica las etapas geológicas y enumera y describe los principales rasgos del relieve peninsular e insular.	B	CL
	2.2. Describe y analiza cada una de las unidades de relieve.	B	CL
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.	3.1. Identifica y describe las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español.	B	CL
4. Conocer la litología de España diferenciando sus características y modelado.	4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.	B	CL
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	5.1. Define la terminología específica del relieve español, con ejemplos de España y/o Castilla-La Mancha.	B	CL
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.	6.1. Busca y selecciona información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo.	I	AA CD
	6.2. Presenta dicha información de forma adecuada señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.	I	AA
	6.3. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.	A	AA CMCT

Bloque 3. La diversidad climática, vegetación y suelos

Contenidos	
● Factores geográficos y elementos del clima. ● Dominios climáticos españoles: - Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. - Dominios climáticos españoles: su problemática.	● Tipos de tiempo atmosférico en España. - El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. ● Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. ● Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Comprender los factores y elementos condicionantes del clima español.	1.1. Define y clasifica los factores y elementos condicionantes del clima español.	B	CL
2. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	2.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.	B	CMCT
3. Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.	3.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.	B	CL
4. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	4.1. Elabora y comenta climogramas específicos de cada región.	B	AA
5. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	5.1. Comenta y analiza mapas de temperaturas y de precipitaciones.	B	AA
6. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	6.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.	I	CMCT AA
7. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	7.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.	I	AA
8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.	8.1. Busca y selecciona tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía información sobre cómo afecta a España el cambio climático.	I	AA CD
	8.2. Utiliza gráficos y estadísticas que reflejen las lluvias torrenciales y sus consecuencias medioambientales.	A	AA
9. Identificar las características edáficas de los suelos.	9.1. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.	B	CMCT
	9.2. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.	B	CL
10. Identificar las diferentes regiones vegetales	10.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características.	I	CMCT
11. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	11.1. Analiza razonadamente una cliserie que resulta significativa.	A	AA CMCT
	11.2. Identifica en un paisaje natural las formaciones vegetales que aparezcan.	I	AA

Bloque 4. La hidrografía			
Contenidos			
● La diversidad hídrica de la península y las islas. ● Las vertientes hidrográficas. ● Regímenes fluviales predominantes. ● Los humedales.	● Las aguas subterráneas. ● El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Comprender los elementos y factores condicionantes de las aguas continentales españolas.	1.1. Clasifica y define los factores y elementos hidrográficos.	B	CL
2. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.	2.1. Explica la diversidad hídrica en España: aguas superficiales y acuíferos e identifica los diferentes elementos hídricos que se pueden percibir en un paisaje.	B	CL CMCT
3. Describir las vertientes hidrográficas y cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	3.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales enmarcadas en sus vertientes hidrográficas.	B	CMCT
4. Identificar los regímenes fluviales más característicos	4.1. Identifica los regímenes fluviales más característicos.	B	CMCT
5. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa y comentar sus características	5.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas.	I	CMCT
	5.2. Describe las características de las zonas húmedas de España.	B	CL
	5.3. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema con especial mención a los humedales propios de Castilla-La Mancha.	A	CSC
6. Analizar y valorar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	6.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses.	I	CMCT

	6.2. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.	I	AA CL
	6.3. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península.	A	AA
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.	7.1. Busca y selecciona en Internet imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en España y en Castilla-La Mancha y su interacción con las actividades humanas.	A	CD

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad			
Contenidos			
• Los paisajes naturales españoles, sus variedades. • Los paisajes culturales. - La influencia del medio en la actividad humana.	- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. • Aprovechamiento sostenible del medio físico. • Políticas favorecedoras del patrimonio natural.		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.	1.1. Describe los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.	B	CL
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	2.1. Localiza en el mapa de España los paisajes naturales españoles.	B	CMCT
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	3.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.	B	AA
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.	4.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción del hombre-naturaleza sobre los paisajes.	I	CSC
	4.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.	I	CSC
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o	A	AA

	medios de comunicación social.		
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	6.1. Compara los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.	I	AA CD

Bloque 6. La población española			
Contenidos			
● Fuentes para el estudio de la población. ● Distribución territorial de la población. Evolución histórica. ● Movimientos naturales de población. - La transición demográfica en España - Indicadores demográficos ● Las Migraciones: interiores y exteriores, históricas y recientes.	● Representación en mapas temáticos: - Mapa de la distribución de la población española. - Mapa de densidad de la población española. ● Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. ● Diversidades regionales. Estructura problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Describe y utiliza las herramientas de estudio de la población (fuentes demográficas) para obtener información.	B	AA
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	2.1. Describe y comenta gráficos y tablas estadísticas que aporten información demográfica.	B	AA
3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	3.1. Comenta la pirámide actual de población española.	B	AA
	3.2. Compara y contrasta pirámides de un periodo anterior o de previsiones futuras tanto de España como de las Comunidades Autónomas y en especial la de Castilla-La Mancha.	B	AA
	3.3. Clasifica y distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.	B	CL
4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	4.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso	B	AA

	español.		
	4.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.	B	AA
	4.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.	B	AA
5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	5.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.	B	CL
	5.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, tanto interiores como exteriores.	B	CL
	5.3. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas desde el punto de vista de las migraciones interiores.	I	CL
	5.4. Interpreta un mapa de flujos migratorios interiores y exteriores.	B	AA
6. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	6.1. Interpreta y analiza el mapa de la densidad de población actual en España.	B	AA
7. Analizar la estructura de población española.	7.1. Analiza un gráfico o una tabla estadística de la estructura de la población española.	B	AA
8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	8.1 Compara y comenta la población de las Comunidades Autónomas, analizando su problemática.	I	AA
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española y sus consecuencias en la Ordenación del Territorio.	A	AA
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como en otras fuentes de información.	10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.	A	CMCT CD

Bloque10. El espacio urbano

Contenidos

● Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. ● Morfología y estructura urbanas. ● Características del proceso de urbanización. ● Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. ● Los usos del suelo urbano.	● El sistema urbano español: - Las áreas de influencia. - La red urbana española. ● Las planificaciones urbanas. - Agentes públicos y privados que intervienen en el crecimiento de la ciudad.
---	--

	● La problemática de la ciudad.		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología.	1.1. Analiza y comenta el plano de una ciudad como modelo a estudiar distinguiendo su morfología.	B	CMCT
2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	2.1. Analiza y comenta el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.	I	CMCT
	2.2. Identifica el proceso de urbanización enumerando sus características.	B	CL
	2.3. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana a lo largo de la historia.	B	CL
3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	3.1. Describe los rasgos principales de las ciudades reflejo de la historia.	B	CL
4. Analizar y comentar un paisaje urbano.	4.1. Señala la influencia histórica en el paisaje de las ciudades españolas.	I	AA
	4.2. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.	A	AA
5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio.	5.1. Describe las características y los condicionantes de la distribución urbana en España.	B	CL
6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad.	6.1. Explica las características de la red urbana española.	B	CL
	6.2. Comenta en un mapa la jerarquía urbana española.	B	CMCT
	6.3. Clasifica las distintas zonas de la ciudad en función de los usos del suelo urbano.	B	CL
7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad así como la legislación correspondiente.	7.1. Indica los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de la ciudad, tanto públicos como privados.	I	CL
	7.2. Define Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y Plan de Ordenación Municipal (POM) e indica las diferentes formas de calificación del suelo urbano.	I	CL
8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o	8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas relativas al espacio urbano que muestren la problemática social y medioambiental en nuestras ciudades utilizando fuentes	A	AA

bibliografía.	en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.		
9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.	9.1. Define ciudad y contrasta los términos urbano y rural, aportando ejemplos que se identifiquen con ambos conceptos.	B	CL

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario			
Contenidos			
● La importancia del sector agrario español. - El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. - La población activa. - Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. - La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. - Las explotaciones agrarias, sus características. - Políticas de reforma agraria. ● La diversidad de las actividades rurales: tradición y modernidad - Tipos de agricultura y ganadería: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.	- Las transformaciones agroindustriales. - Los paisajes agrarios de España, sus características. - Paisajes agrarios y espacios rurales: dinamismo y crisis .Sus características. - Nuevos usos del espacio rural. ● La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La importancia de las políticas de la UE, en concreto de la Política Agraria Común (PAC) ● La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. ● La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1.1. Identifica y define las actividades agropecuarias y forestales propias de España.	B	CL
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	2.1. Sitúa en uno o varios mapas la distribución de los principales aprovechamientos agrarios: ganaderos, agrícolas y forestales.	B	CMCT
	2.2. Aporta y explica los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.	I	CL
3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.	3.1. Compara y contrasta los tipos de agricultura y ganadería atendiendo a su grado de desarrollo tecnológico.	B	AA

	3.2. Relaciona la actividad agraria con la actividad agroindustrial.	B	CMCT
4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat así como otros elementos tanto físicos como humanizados.	4.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes rurales españoles.	B	AA
	4.2. Identifica en una imagen o cartografía los usos del suelo rural, tanto agrarios como de otro tipo.	A	CMCT
5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	5.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.	I	CL
	5.2. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	I	AA
	5.3. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.	I	AA
6. Identificar formas de tenencia de la tierra.	6.1. Define y comenta la importancia actual de cada tipo de régimen de tenencia utilizando todo tipo de fuentes.	I	AA
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).	7.1. Indica los aspectos más relevantes que la aplicación de la antigua y nueva PAC han tenido en el campo español y en Castilla-La Mancha, matizando las ventajas e inconvenientes en función del producto agrario.	B	AA CMCT
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas así como su relación con la Unión Europea y en concreto con la Política Pesquera Común (PPC).	8.1. Localiza y describe los principales caladeros propios y ajenos.	B	CMCT CL
	8.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen, tanto en relación con la Política Pesquera Común (PPC) como de tipo medioambiental.	A	AA CSC
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	9.1. Obtiene y selecciona información utilizando fuentes disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía especializada, sobre contenidos relativos al espacio rural, tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo.	A	AA CD
	9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.	B	AA

10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.	10.1. Debate sobre la incidencia de la UE en el sector primario español y Castilla-La Mancha.	A	CSC SIEE
---	---	---	-------------

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial			
Contenidos			
● Localización de las materias primas y fuentes de energía en España. ● El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. - Importancia del sector secundario. Aportación al PIB del sector secundario. La población activa. ● Deficiencias y problemas del sector industrial español. - Sectores de producción industrial actual.	● Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. ● Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. ● La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.	1.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.	I	CMCT
2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.	2.1. Enumera y describe los factores clásicos de localización.	B	CL
	2.2. Describe los factores de localización industrial que continúan y los de nueva incorporación.	B	CL
	2.3. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.	B	CMCT
3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.	3.1. Relaciona las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias.	B	CMCT
	3.2. Compara y contrasta la producción y el consumo de energía en España y las consecuencias que esto conlleva.	B	AA
4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	4.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas con la configuración de la industria española actual.	I	CL
	4.2. Define el concepto de reconversión industrial y explica por qué, cuándo, dónde y cómo se produjeron las	B	CL CMCT

	sucesivas reconversiones industriales.		
5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española.	5.1. Define el proceso de deslocalización industrial en un mundo globalizado y las consecuencias que esto ha tenido en nuestra industria.	B	CL CMCT
6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.	6.1. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.	B	CL
	6.2. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales por regiones o Comunidades Autónomas.	I	AA
7. Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	7.1. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto, atendiendo a su relevancia nacional, autonómica o local.	A	AA
	7.2. Aprueba mediante el análisis de imágenes la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	A	CMCT CSC
8. Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	8.1. Describe y valora las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	A	CL
9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	9.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales, tanto de España como de Castilla-La Mancha.	I	AA
10. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	10.1. Localiza en un mapa y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial actual.	B	CMCT
	10.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial con proyección al futuro.	B	CL
11. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía, o medios de comunicación.	11.1. Busca y selecciona información relativa al espacio industrial así como a su problemática actual, utilizando todo tipo de fuentes tanto de internet como de medios de comunicación social o bibliografía especializada.	A	AA CSC CD

Bloque 9. El sector servicios

Contenidos

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Importancia del sector servicios : <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. | <ul style="list-style-type: none"> ● El sistema de transporte como forma de articulación territorial. ● El desarrollo comercial. Características y evolución. ● Los espacios turísticos. Características y evolución. |
|--|--|

● Análisis de los servicios y distribución en el territorio. ● El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.	● Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas. Los servicios públicos y los servicios privados.		
Evaluación 3ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1.1. Identifica las posibles clasificaciones así como las características propias del sector terciario.	B	CL
	1.2. Define proceso de terciarización.	B	CL
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios, constatando la desigualdad territorial en España.	B	CL
3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España.	A	CL
	3.2. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.	B	CMCT
	3.3. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país o en Castilla-La Mancha.	I	AA
4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte.	4.1. Describe y comenta mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.	B	CMCT
5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido.	5.1. Describe las características del comercio interior, así como los factores de localización.	B	CL CMCT
	5.2. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial y valora su importancia.	B	AA
6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y en un mundo globalizado.	6.1. Analiza la situación de nuestra Balanza Comercial.	I	AA
	6.2. Relaciona los datos de comercio exterior con el proceso de globalización, estudiando nuestra posición como país miembro de la Unión Europea.	I	AA
7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus características y desigualdades regionales.	7.1. Localiza en un mapa las áreas turísticas de España.	B	CMCT
	7.2. Indica los diferentes tipos de turismo que se oferta en nuestro país y en concreto en Castilla-La Mancha.	B	CL
	7.3. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.	B	AA

8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	8.1. Comenta a través de gráficas y estadísticas la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	I	AA
9. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	9.1. Identifica y comenta una imagen turística en la que se vea reflejado el impacto del turismo sobre el medio.	I	AA
	9.2. Analiza la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes.	I	AA
10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación y finanzas, diferenciando entre servicios públicos y servicios privados.	10.1. Describe otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas.	I	CL
	10.2. Constata la importancia de los servicios públicos y valora su existencia y su utilidad.	A	CSC
11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	11.1. Utiliza y define con precisión la terminología propia del sector servicios.	B	CL
12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	12.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	A	AA CD

Bloque 11. Formas de organización territorial

Contenidos			
● La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	● Los desequilibrios y contrastes territoriales. ● Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.		
Evaluación 3ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1.1. Elabora un esquema con la actual organización territorial de España.	I	CL
	1.2. Enumera y localiza las Comunidades Autónomas.	B	CMCT
	1.3. Localiza las principales ciudades en cada una de las Comunidades Autónomas así como los países	B	CMCT

	fronterizos de España.		
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	2.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.	I	AA
	2.2. Compara a partir de mapas la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.	A	AA
3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	3.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.	B	CL
	3.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.	I	CL
	3.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.	B	CL
4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	4.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.	A	AA
	4.2. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.	I	CL
5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial de España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	A	AA

Bloque 12. España en Europa y en el mundo	
Contenidos	
● España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. ● España en Europa. - Estructura territorial. - Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. - La posición de España en la Unión Europea. - Políticas regionales y de cohesión territorial.	● España en el mundo. - Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. - Grandes ejes mundiales. - Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales

Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades:		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.	I	CMCT
	1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.	I	CL
	1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.	I	CL
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial y los contrastes físicos y socioeconómicos.	2.1. Localiza los países de la Unión Europea	B	CMCT
	2.2. Describe las características del medio físico europeo.	B	CL
	2.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros con especial incidencia en la posición de España.	I	CL
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	3.1. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.	I	AA
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.	A	CSC
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.	I	CL
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación.	6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.	I	AA
		I	AA

5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C del decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La evaluación tiene como finalidad determinar el logro y el grado de consecución de los objetivos educativos y el nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias. Se lleva a cabo para medir y calificar el rendimiento de cada alumno (evaluación personalizada), en función de los objetivos e indicadores de evaluación marcados. Pero la evaluación no se centra únicamente en esto. Es, ante todo, un medio para identificar las necesidades educativas del alumno y, en función de ellas, introducir los cambios oportunos en los programas educativos. De este modo, dicho proceso adquiere un carácter esencialmente investigador, que ofrece información al profesorado de cómo se van desarrollando las fases de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorarlas en ambas direcciones. De esta definición podemos resaltar dos principios que se llevará a cabo:

1) Una evaluación criterial. La evaluación del alumnado es continua, formativa, personalizada, integradora y criterial. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación propuestos en la Programación, y son el referente de dicho proceso (recordemos que vienen establecidos por el Ministerio). Los alumnos deben conocer los criterios de evaluación que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo del curso los leeremos en clase o los expondremos en el aula. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir los criterios de evaluación seleccionados.

2) Una evaluación continua. La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo, de qué manera y en qué medida los alumnos van adquiriendo los contenidos necesarios para alcanzar los criterios mínimos de evaluación propuestos. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Al inicio del curso, mediante una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad y la conveniencia o necesidad de realizar algún Plan de Trabajo Individualizado.

Partiendo de los datos obtenidos a partir de la evaluación inicial, la evaluación formativa o procesual se llevará a cabo durante el desarrollo del proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, y como hemos dicho anteriormente, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas así como el de la consecución de los objetivos, tanto de materia como de etapa.

A partir del análisis conjunto de todas las actividades y pruebas escritas realizadas a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas, a final de curso llevaremos a cabo una evaluación final y sumativa, donde determinaremos el rendimiento alcanzado por los alumnos y el grado de consecución de los objetivos que hemos planteado. Además, a partir de los resultados obtenidos, juzgaremos la calidad y eficacia del proceso de enseñanza y de nuestra propia práctica docente.

Para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos, se utilizarán, según el criterio que el profesor estime más adecuado a las características de cada grupo concreto y a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que deba alcanzar el alumno, principalmente los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Análisis de producciones	Análisis de trabajos individuales o en grupo, atendiendo también al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, y presencia de errores o imprecisiones.
Pruebas escritas (tanto de composición como pruebas objetivas)	Tendrán un carácter variado en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, análisis de gráficos e imágenes relacionados con los contenidos objeto de examen.

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura se realiza por medio de las unidades didácticas, la evaluación del aprendizaje se realizará tomando éstas como referencia principal. Aún así, no se perderá de vista que la evaluación se basará en los criterios de evaluación y en los estándares evaluables que los concretan.

De esta manera, se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares referidos a cada bloque o unidad didáctica por medio de pruebas escritas, tareas, trabajos, investigaciones, presentaciones TIC, etc. Esto no excluye que varias unidades puedan evaluarse conjuntamente. Pero en ningún caso serán más de dos unidades. Los estándares básicos se procurarán evaluar mediante pruebas escritas. En todo caso, en cada una de las tres evaluaciones del curso, se deberán realizar, al menos, dos pruebas escritas que cubran la mayoría de los estándares básicos y algunos de los intermedios.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita centrada, fundamentalmente, en los —pero no exclusivamente— en los estándares básicos, y en su caso, de la realización de las actividades específicas que determine el profesor y que permitan que el alumno alcance la suficiencia en los estándares que no dominara durante la evaluación. Por otra parte, la nota obtenida en la el conjunto de la prueba y las actividades de recuperación será la que compute a efectos de la calificación final.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término del curso, tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de junio. Al igual que en el caso anterior, se tratará de una prueba centrada, fundamentalmente —pero no exclusivamente— en los estándares básicos. Para que el alumno/a prepare dicha prueba, se seguirán las mismas pautas que en el caso anterior: le haremos un programa de refuerzo, y especificaremos las actividades que ha de trabajar que se corresponderá con los estándares no superados.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún

aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable. Los criterios de evaluación se clasifican imprescindibles para la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para cada estándar se comprobará el grado de logro que el alumno consiga a través de los instrumentos de evaluación estipulados y teniendo como referencia los estándares de aprendizaje evaluable.

La calificación trimestral se obtendrá de la siguiente manera:

- Los EAE **Básicos** supondrán 85% de la calificación del alumno. Los EAE Básicos están relacionados directamente con las **Matrices de especificaciones (art. 5 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)** que establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos. Estos EAE Básicos se evaluarán mediante pruebas escritas que contendrán los siguientes apartados.
 - ✓ **Apartado I: Ejercicio práctico. Análisis y comentario de un mapa, una imagen, un gráfico, una tabla de datos, o un texto.** Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática.
 - ✓ **Apartado II: Ejercicio teórico consistente en desarrollar cuestiones.** Pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los estándares de aprendizaje evaluables.
 - ✓ **Apartado III: Vocabulario.** Preguntas semiabiertas o de respuesta corta consistentes en definir de la forma más precisa seis conceptos o términos significativos y propios de la materia.
 - ✓ **Apartado IV: Localización.** Pregunta semiabierta de identificación de elementos de la Geografía de España señalados en un mapa a lo largo de un trayecto.
- Los EAE **Intermedios** supondrán 10% de la calificación del alumno.
- Los EAE **avanzados** supondrán 5% de la calificación del alumno.

La calificación final del alumno será la media ponderada de las calificaciones parciales, para lo que se tendrá en cuenta los contenidos y el número de criterios de evaluación trabajados en cada evaluación parcial.

PONDERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN			
1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA	TOTAL
37.5%	37.5%	25%	100%

La calificación será positiva cuando sea igual o superior a 5. Negativa cuando sea inferior a 5.

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, deberán realizar una prueba escrita en la evaluación extraordinaria. Dicha prueba versará sobre los contenidos y criterios de evaluación trabajados durante el curso. La entrega de las actividades recomendadas en el **programa de refuerzo** podrá suponer un porcentaje de la nota de la evaluación extraordinaria si, a juicio del profesor, permiten verificar un adecuado grado de logro de adquisición de los contenidos.

Dicho **programa de refuerzo** recogerá:

- ✓ Los contenidos y criterios de evaluación que debe recuperar.
- ✓ Las actividades conducentes a reforzar los contenidos.
- ✓ Los materiales necesarios para la realización de dichas actividades.
- ✓ Los instrumentos de evaluación (trabajos, pruebas escritas...) que se utilizarán para la recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GEOGRAFÍA CIDEAD (A DISTANCIA).

Los alumnos del bachillerato a distancia serán calificados mediante una prueba por evaluación. Dicha prueba mantendrá la siguiente estructura:

- ✓ Apartado I: Ejercicio práctico. Análisis y comentario de un mapa, una imagen, un gráfico, una tabla de datos, o un texto. Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática, y que tendrá una puntuación máxima de 2,5 puntos.
- ✓ Apartado II: Ejercicio teórico consistente en desarrollar dos cuestiones de tres posibles. Pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los estándares de aprendizaje evaluables, y que tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.
- ✓ Apartado III: Vocabulario. Preguntas semiabiertas o de respuesta corta consistentes en definir de la forma más precisa seis conceptos o términos significativos y propios de la materia. Tendrá una puntuación máxima de 1,5, a razón de 0,25 puntos por concepto.
- ✓ Apartado IV: Localización. Pregunta semiabierta de identificación de elementos de la Geografía de España señalados en un mapa a lo largo de un trayecto, con una puntuación máxima de 2 puntos.

Los alumnos que no superen cada una de las evaluaciones realizarán una prueba de recuperación. La calificación final del curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

El decreto de currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos.

Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la Geografía, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Geografía como disciplina científica.

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales...etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

Finalmente, la Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

La propuesta metodológica es bastante abierta y permite manejarse en un amplio abanico de metodologías. No existe un solo modelo de enseñanza que pueda dotarnos de todas las herramientas conceptuales, teóricas o técnicas que podemos necesitar, pero sí unas orientaciones metodológicas que sustenten y den coherencia al currículo. Además el docente debe adecuarse al contexto social y cultural de su centro y de su grupo de alumnos así como a sus propias concepciones sobre el aprendizaje de esta materia.

En este sentido se propone una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que

se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

Es una realidad que la Geografía está sufriendo un proceso de renovación pedagógica y didáctica, están cambiando las formas en las que el docente debe abordar su trabajo en el aula. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten aprender contenidos que difícilmente pueden ser enseñados con herramientas analógicas, reduciendo los riesgos de un aprendizaje pasivo y favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

Medidas de inclusión.

Se entiende por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico. El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas las cuales harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o

ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Como libro de texto de referencia para el alumno se utilizará el de Geografía de 2º Bachillerato de la Editorial Santillana.

Además se utilizarán diversos materiales elaborados por el profesor, alojados en la siguiente web www.tempuspatium.weebly.com

En Geografía, aparte de los recursos que proporciona Internet, el Departamento dispone de las colecciones de diapositivas editadas hace años por Hiares y la colección de mapas murales de Vicens-Vives. Además de Atlas y Diccionarios geográficos y mapas topográficos.

9) Plan de actividades complementarias.

Está prevista la salida para realización de trabajo de campo: Recorrido urbano por la ciudad.

También se podría aprovechar alguna visita a Madrid para hacer un recorrido por el Madrid de los Austrias.

En las actuales circunstancias sanitarias, tales actividades complementarias están sujetas a la evolución de la pandemia, y es muy probable que no se puedan desarrollar durante el presente curso.